

En las dhas. Camizeiras por el Camillo de la Santa Iglesia para
Beneficiar sugeto y que el N.º se, y suplica mande la Ciudad
lo que fuere requerido = y ha vien de lo oido. Acordo sea veg le
al estib. dando las certificaciones que le pidiere =

Prede esta Cui
asu Mag
Con 23 Dec:
para las Ci
fencias del an
daluza

Haviendose visto en los Camillos de diez y seis y diez y siete
de ebremy Real causa del Rey y Reina nros. S. en que se fues
participar las ostilidades exequitadas por la armada de Ingala
terra en las Cotas de Andalucia, con cuyo motivo se manda a esta
Cuid. contribuir con el mayor socorro de medios que queda, para
esta N.º y que a Compañia otra Carta del ex.º P.º Presidente
de Castilla, al mismo fin: En cuya obediencia, Resoluo esta Cuid.
ponerse a los S.º p.º de su Maj.º con la noticia del miserable
estado en que se halla con los Contratiempos que tan vejetidos
a experimentado; y la sustar precisa obligacion de la ve
jenia de Castax.º. Como mas especificam.º. Comanifestas
el acuerdo V.ºimo hecho en esta N.º y, en que asimismo se
Confirio la forma que se podia tener para manifestar la
vendida obediencia de esta Cuid. en servicio de su Maj.º. y ex
seando como siempre Continuarla y demostrar su celo
Aguerda se sigue a su Maj.º. Con los mill Ducados prompts
que agodido facilitar en este corto tiempo: La mill en el
aumento de N.º y Real que desde luego se le da al d.º y go
que tiene y de Beneficiario el go.º, en que no le resultare sui
rio, ni al Comercio publico: y los d.ºs mill d.º. en los arbi
trios de la seda y Real por Cauera Consignados para las
obras de N.º, con la Calidad que de si que seayan de veinte
gras: y para la Recaudacion y promptitud de los Causales
la Cuid. suplico al G.º y C.º. que con los Cavalleros Comi
sarios de la Junta de N.º, dispongan, solo quanto se ofre
ciere en esta N.º y: y se responda ala Carta de su Maj.º
y ala de su ex.º =

Informe

Apeticion del Vecin de los niños de la doctrina en que suplica se les
libre el d.º y go que se acostumbra para sus hijos = La Cuid.
Acordo que el Cau.º Patron y el Cont.º Informe =

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Antend
Juan de la. P.º
7 7

[Handwritten signature]

